

¡Pobres nuestros ricos pepinos!

Dicen ciertas lenguas ociosas y viperinas -aunque el 'bitacorista' o 'bitacoristo' se resiste a creer el caso comentado-, que la más ínclita de las actuales ministras, de cuyo nombre ya casi nadie quiere acordarse pues en breves meses será 'ex' de todo, la cual, de igual modo que el movimiento se demuestra andando, parece ser muy versada, muy erudita, en cuestiones lingüísticas, se refería hace escasas fechas al grave problema surgido recientemente en determinados puntos de Europa con nuestros pepinos y, agárrese, lector, que viene curva, ¡con nuestras pepinas!

Y es que con la necia manía de defender a ultranza un feminismo mal entendido y sin sentido de la ridiculez, tan en boga en estos malos tiempos que corren para el castellano, están alcanzándose cotas abrumadoras, insospechadas hasta no hace aún muchos años.

Como, verbigracia, barbaridades tales que 'miembros' y 'miembras', 'mujeras' y 'mujeros', 'hombres' y 'hombras', 'hembras' y 'hembros', entre otras muchas sandeces que circulan hoy, principalmente entre determinadas gentes que se consideran la crema, la flor y nata de la progresía. Merced a éstas no sería de extrañar que cualquier día, no bien se enteren de que por Candelario, localidad reputada por la gran mayoría de sus visitantes como la quintaesencia o como la octava maravilla de los pueblos de la provincia charra, discurre un humilde riachuelo llamado Cuerpo de Hombre, reivindicarán el cambio de su denominación, por la de Cuerpo de Mujer. Y, si no, demos tiempo al tiempo...

Sólo habrá que esperar a que el ilustre 'pensador' de Béjar invite en cualquier momento a conocer, por ejemplo, el embrujado Tranco del Diablo, o saborear el calderillo, succulento plato típico de la zona, a la pronosticadora de un acontecimiento interplanetario que nada tuvo luego de histórico, según era de esperar, quedándose todo en agua de borrajas. Y es que, en puridad, no hay derecho a bautizar a un río con semejante nombre, pues no se trata más que de un machismo puro y duro trasnochado.

Como igualmente una polticastra centroeuropea, ministra de Sanidad de cierto país de la UE, para curarse en salud y, por si acaso, lavándose las manos, tampoco tiene derecho a lanzar al buen tuntún, pero no ni siquiera como presunción, sino categóricamente, la especie de que una partida de pepinos españoles -más en concreto, procedentes de Almería y Málaga-, eran portadores de una bacteria que provoca algún peligroso desarreglo intestinal e, incluso, puede acarrear hasta la muerte, conociéndose aquélla con el nombre científico de síndrome urémico hemolítico.

Y como el miedo es libre, pues no en vano fallecieron cerca de una veintena de personas a consecuencia, resultó ser, de un virus desconocido, muchas de las

hortalizas españolas sufrieron los efectos del pánico generado por las intolerables declaraciones de tamaña irresponsable, siendo aquéllas boicoteadas en numerosos mercados europeos.

Se cifran en cientos de millones de euros las pérdidas causadas por el rechazo de productos de nuestras huertas, si bien los malpensados, que nunca faltan, tal vez por aquel viejo refrán, según el cual si piensas mal acertarás, estiman que a la hora del reparto de las indemnizaciones por los perjuicios ocasionados, éstas no serán, como debería ser, sólo para los damnificados, resarciéndose de sus pérdidas, trabajos y sinsabores. Sino que, como casi siempre ocurre, entrará en juego no solamente la picaresca y la villanía de los corruptos de turno, y alguien no afectado en modo alguno por el preocupante problema intentará y hasta conseguirá convertirse, ilícitamente, en millonario, importándole un pepino cualquier posible descalabro o ruina ajena.

Sin embargo, hay que reconocer, por otra parte, que la ocasión ha servido de recordatorio a muchas personas de la existencia de tan jugosa cucurbitácea, que aquí y ahora nos ocupa y preocupa, un tanto en el olvido otras primaveras y veranos, ya que en esta tierra de nuestros pecados su consumo se ha visto incrementado hasta extremos desconocidos, acaso en réplica indignada por el despropósito de la insensata politiquera hamburguesa, quizá para demostrarle así el error y la felonía de sus acusaciones.

En torno a la planta, se han rescatado dichos antiguos a cual más absurdo bien es cierto, que dormían el sueño de los justos, como "Sobre el pepino, vino", "Sobre el pepino, agua y no vino", por cuanto se advierte que no se ponen de acuerdo los paladares; "Arroz y merluza, melón y pepino, nacen en agua y mueren en vino", "Lo que en el agua se cría, se come con vino: tales son el pez, el arroz y el pepino"; o aquel otro, cuyo autor debió de sufrir una seria indigestión 'pepinesca', pues no se cortó ni un ápice al afirmar que "Más vale un mal melón que un buen pepino".

Se ha recordado, además, que se utiliza con frecuencia, casi mágicamente, para mantener la lozanía de la piel, así como en productos para combatir las antiestéticas ojeras y arrugas que nada tienen de bellas, pese a ciertos eslórganes estomagantes y aburridores.

Y se ha puesto de manifiesto que es sabroso comestible, que se presta a múltiples combinaciones nada exóticas, como se demuestra con los pepinos rellenos de atún del Norte, de anchoas de Motrico, de huevos cocidos, con miel de Valero, etcétera, si bien el plato favorito y refrescante por excelencia es el más sencillo, como puede ser el servido en finas rodajas, sólo aderezado con un pizco de sal y un chorro de aceite...

Existen, pues, multitud de razones que aconsejan su consumo, frente a la infundada sospecha de la bacteria *Escherichia coli*, engendro tan sólo posible en la sesera calenturienta de una politicuela que consiguió hacer la puñeta a cientos y cientos de españoles.

¡Ay! ¡Si cayera en manos de los miles de agricultores afectados por el infundio de la tal Cornelia Prüfer-Storcks, esa es la gracia y desgracia de la elementa que culpabilizó a nuestro país del dichoso SUH! ¡Seguro que la correrían no a gorrazo limpio, dicho vulgarmente, sino a cucurbitaceazos sin pelar, por donde dicen que dicen las lenguas ociosas y viperinas que más amargan los pepinos!

Artículo publicado por Nacho Carnero en Pasean2.com el 14 de julio de 2011.